

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 161/15.

Rivera, 13 de Julio de 2015.

AVISO

AVERIGUACION DE PARADERO

Se solicita a la población en general y medio de prensa la colaboración para ubicar a la **menor Laura Gimena MORA BORGES, uruguaya de 15 años, que falta de su hogar sito en Barcelona N° 405 desde el día 12 del corriente mes.** La misma vestía pantalón de tela color rosado zapatos color rayado en colores negro y blanco una blusa floreada. La misma es de complexión delgada estatura baja aproximadamente 1, 50 cabello color negro ojos color castaño oscuro.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono de emergencias

462911 o el de Seccional Novena **21526011.-**

AMPLIANDO COMUNICADO N° 157 y 158 DEL 08/07/2015 y 10/07/2015 HURTO EN FINCA.

Relacionado al Hurto perpetrado el pasado martes 07/07/2015, en una finca emplazada en calle Polocastro esquina Paz, en barrio Santa Isabel, el cual culminara con el procesamiento **sin prisión** del masculino de iniciales **H. A. B. B., uruguayo de 34 años, "COMO PRESUNTO AUTOR DE UN DELITO DE HURTO ESPECIFICAMENTE AGRAVADO"**. En la jornada del sábado fue intervenido nuevamente el mismo, debido a que se lo relacionó con el hurto en una finca en calle Paz Barrio Santa Isabel, a la cual durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de ventana que da al fondo ingresaron y hurtaron **un juego de cuchillos de cocina, mango negro, un par de championes, color negro y una filmadora**, siendo algunos efectos recuperados en el hecho anterior, reconocidos por el damnificado de éste último como de su propiedad.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **"Conducción del masculino día lunes"**.

HURTO.

PROCESAMIENTO.

En la madrugada del pasado sábado, próximo a la hora 04:00 dos masculinos de iniciales C. J. B. P., uruguayo de 31 años, y W. D. G. de 35 años, caminaban por calle Carlos de Mello al final en barrio Mandubí, luego de haber comprado una funda de cervezas en un almacén allí próximo; cuando fueron sorprendidos por otros dos desconocidos quienes sin mediar palabras los toman a golpes de puño y los agreden con trozos de madera, hurtándoles la funda de cerveza y a uno de ellos la suma de \$ 2.050 (dos mil cincuenta pesos uruguayos). Retirándose los agresores del lugar.

Las víctimas fueron trasladadas por personal de Seccional Novena al Hospital Local donde fueron vistas por el Médico de guardia quien les diagnosticó: **a C.J.B.P.: "LESION CORTANTE EN TABIQUE NASAL, EDEMA NASAL". Y a W. D. G.: "TEC SIN PC HERIDA CORTANTE PABELLÓN AURICULAR Y REGIÓN SUPERCILIAR IZQUIERDA"**.

Luego de las averiguaciones correspondientes se pudo establecer que no serían ajenos al hecho los masculinos de iniciales R. D. R. da R., uruguayo de 33 años y C. A. N. A., de 26 años, quienes fueron localizados, averiguados y puestos a disposición de la Justicia.

En la tarde de ese mismo día, luego de la instancia Judicial Correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **EL PROCESAMIENTO CON PRISION DE AMBOS POR LA PRESUNTA COMISION DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACION EN REITERACION REAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES.**

Trabajaron en el hecho: Personal de Seccional Novena y de la Dirección de Investigaciones.

HURTO 340 EN PREDIO.

En la madrugada del sábado, de un predio ubicado en Avenida 18 de Julio entre Simón Bolívar y Ruta 30, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron aproximadamente **30 litros de GAS OIL**, que se encontraba en un generador de energía perteneciente a O.S.E., quienes allí realizan una perforación.

Investiga el hecho, personal de Seccional Tercera.

HURTO 340 EN FINCA

El día domingo en horas de la mañana próximo a la hora 09:00, de una finca emplazada en calle Taboba entre Alfredo Quintero y Aurelio Carambula, ingresaron y hurtaron un Microondas marca Propia. Concorre al lugar Policía Científica. Avalúa lo hurtado en \$ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos).

Investiga Personal de la Seccional Novena.-

HURTO 340 DE VEHÍCULO.

En la noche del sábado, próximo a la hora 21:15 hurtaron una **MOTO Marca WINNER, Modelo STRONG, color Negro, matrícula FIR-853**, que había sido dejada estacionada frente a una finca en calle Juan Manuel Blanes entre Magali Herrera y Javier de Viana en barrio Mandubí.

Investiga personal de Seccional Novena.-

HURTO En Finca

En el día de ayer próximo a la hora 14:00 de la Residencia Oficial del Cónsul sito en calle Atilio Paiva esquina Monseñor Vera, hurtaron **una cámara, marca DLUX, color gris**, de filmación del sistema de vigilancia de la empresa "Viseport", la que estaba en el hall de la misma, aproximadamente a dos metros de altura, realizando filmación de la puerta de acceso. Concorre al lugar Policía Científica.

Investiga personal de seccional Primera.

HURTO 340 ARREBATO.

En la madrugada de ayer, próximo a la hora 00:30 a un adolescente de 15 años que se encontraba en Parque Oriental, sito en Bvr. Pte. Viera esquina Avda. Sarandí, dos desconocidos le arrebataron un Celular marca SAMSUNG color negro y la suma de \$ 100 (cien pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO 340 DE LEÑA

En la jornada del pasado sábado, personal de B.E.P.R.A. a cargo de su titular, concurren a camino Zanja de los Perros luego de una denuncia por hurto de leña en la empresa COFUSA; allí interceptan a los masculinos de iniciales R. S. de los S., uruguayo de 48 años y su hijo F. S. A., uruguayo de 26 años, quienes transportaban en 2 carros tirados por 3 equinos, leña hurtada en predios de COFUSA.

Una vez averiguados manifestaron que ingresaron al predio mediante achate de alambrados, cortaron la leña sin autorización con una motosierra y un hacha y la cargaron a los carros con la finalidad de venderla.

Se enteró a Juez de Turno quien dispuso: **ENTREGA DEL CARRO Y LOS APEROS, QUEDANDO INCAUTADOS LOS TRES EQUINOS, LA MOTOSIERRA Y EL HACHA, QUE SE LES PERMITA RETIRAR QUEDANDO EMPLAZADOS SIN FECHA PARA LA SEDE, Y UNA VEZ PRESENTADA LA DENUNCIA ESCRITA POR PARTE DE LA VICTIMA SE ELEVEN ANTECEDENTES CON RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DISPUESTO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA.**

FAENA CLANDESTINA.

En la jornada del pasado sábado, personal de B.E.P.R.A. a cargo de su titular, realizaron un operativo de combate a la Faena Clandestina e inspeccionaron un predio ubicado en paraje Zanja de los Perros, ocupado por el masculino de iniciales L .A .N. I., uruguayo de 35 años y la femenina S. T. P., uruguaya de 28 años.

Allí incautaron 57 kgs (cincuenta y siete kilos) de carne vacuna, que se encontraba colgada en un galpón y un automóvil marca FIAT modelo PREMIO matrícula IBI-7710, brasileño, color rojo.

Averiguados los ocupantes del predio manifestaron que compraban terneros vacunos, los faenaban clandestinamente en el predio y se dedicaban a la venta de la Carne, lo que anunciaban por medio de la Red Social de FACEBOOK.

Fueron indagadas también otras personas entre ellos los vendedores de los terneros y algunos compradores de la carne clandestina.

Enterado el Juez de Turno dispuso: **“QUE LOS 57 KILOGRAMOS DE CARNE VACUNA INCAUTADA EN EL PROCEDIMIENTO FUERA VISTA POR MEDICO VETERINARIO Y DE NO SER APTA PARA CONSUMO HUMANO DERIVARLA AL PLANTEL DE PERROS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA PARA SU USO. QUE EL VEHÍCULO FIAT PREMIO MATRICULA IBI 7710 PERMANEZCA INCAUTADO A SU**

RESOLUCIÓN Y QUE SE LE PERMITA RETIRAR A LOS INVOLUCRADOS Y SE LOS EMPLACE PARA LA SEDE JUDICIAL EL DÍA DE HOY HORA 15:00”.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

a- LEVE.

En la noche del sábado, próximo a la hora 23:35 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calle Anolles y Avda. Brasil, entre un una **MOTO marca WINNER, modelo STRONG, matrícula FSR-551** conducida por el masculino I. C. A. V., uruguayo de 39 años y un AUTO marca **CHEVROLET modelo CORSA matrícula ITT-0589** conducido por R. M. de M. brasileño de 26 años.

El hecho ocurrió momentos en que el conductor de la MOTO, que circulaba por calle Anolles con dirección al Norte al llegar a la intersección con Avda. Brasil redujo su velocidad para cruzar la lomada allí existente, siendo chocado desde atrás por el Automóvil que circulaba en mismo sentido.

El motociclista fue asistido en el lugar por el Médico a cargo de Ambulancia de MOVILCOR quien le diagnosticó: **“TRAUMATISMO LEVE EN TOBILLO IZQUIERDO RESULTANDO EN ESCORIACIÓN. POLITRAUMATIZADO LEVE. ALTA EN EL LOCAL”**.

Se realizó test de espirometría para ambos conductores, arrojando graduación “0” gr/lt. Al automóvil se confeccionó multa por carecer de seguro correspondiente para vehículos extranjeros. Trabajó en el hecho: Personal de S.E.P.A.T.V.

b- LEVE

En la mañana del domingo próximo a la hora 07:30, en calle Paysandú esquina Leandro Gómez se produjo un accidente de tránsito entre una Moto marca HONDA, Matricula: MJ107, la que era conducida por el masculino **J.J.P.Z. uruguayo de 20 años**, el cual resulto Poli traumatizado leve, y el automóvil Marca: FIAT, Modelo: PALIO Matricula: CIH4868, conducido por el masculino **N. da R. S. uruguayo de 42 años**, el que resultó ileso.

El hecho ocurrió momentos que la motocicleta circulaba por calle Paysandú al oeste y al llegar al lugar se cruza el automóvil por Leandro Gómez de norte a sur no logrando evitar el choque.

El motociclista fue asistido en el lugar por el Médico a cargo de Ambulancia de MOVILCOR quien le diagnosticó “POLI TRAUMATIZADO LEVE” a posterior es trasladado al Hospital LOCAL.

Trabajó en el hecho: Personal de S.E.P.A.T.V.

c- LEVE

En la mañana del domingo mediante llamada 911, concurre personal de S.E.P.A.T.V a AVENIDA MANUEL ORIBE esquina E. SOSA donde avistan una motocicleta Marca: HONDA, Matricula: FAI431, tumbada en el pavimento y a su lado el masculino J.I.M de C.V. uruguayo de 23 años. Es asistido en el lugar por el Médico a cargo de Ambulancia de MOVILCOR quien le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO TEC CON AMNESIA DEL EPISODIO”** a posterior es trasladado al hospital local.

Trabajó en el hecho: Personal de S.E.P.A.T.V.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Grave

En el día de ayer, en la intersección de las calles Maximiliano Luz y Peterson 2, se registra un accidente de tránsito entre una motocicleta **marca YUMBO modelo GS matrícula FAH110, conducido por J.M.V.S uruguayo de 26 años y el bi rodado marca YUMBO modelo GS matrícula FUR600, siendo el conductor L.P.N uruguayo de 23 años.**

El hecho ocurre momentos en que la primera moto mencionada circulaba por Maximiliano Luz al Este y al llegar a dicha intersección choca con otra motocicleta, que circulaba por la misma vía pero en sentido contrario en circunstancias que este último habría esquivado un equino.

El conductor J.M.V.S resultó ileso, el otro conductor fue trasladado al Nosocomio Local donde el médico de guardia expidió certificado que consta: "L.P.N, POLITRAUMATIZADO CON FRACTURA FÉMUR A IZQUIERDA". Y también resultó con espirometría POSITIVA (1,51 g/lts).

El Magistrado de Turno dispuso en Resolución Judicial: **"FORENSE PARA LESIONADO, POLICÍA CIENTÍFICA REALICE RELEVAMIENTO DEL LUGAR, ENTERAR A JUEZ DE FALTAS, ANTECEDENTES AL JUZGADO PENAL DE 2° TURNO"**.

Trabajó en el hecho Personal de S.E.P.A.T.V y Policía Científica.-

HURTO

En Finca

En el día de hoy, en la ciudad de Tranqueras, en inmediaciones de subida de Pena, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos mediante efracción de un candado que se encontraba en la puerta principal, y de las puertas de un galpón que se encontraba en el predio, hurtaron **2 RECADOS COMPLETOS, 2 PELEGOS NEGROS, 1 LAZO DE CUERDA, 2 PREPAROS DE CABEZADA Y RIENDAS, 1 FACÓN, 1 CUCHILLO, 1 BARRA DE HIERRO, 1 BATERÍA DE 120 AMPERES, HERRAMIENTAS VARIAS, 1 PAR DE BOTAS DE CUERO DE COLOR NEGRO Y ROPAS VARIAS.**

Investiga Personal de Seccional Tercera.-

HURTO

En Finca

En esta madrugada, en la intersección de Agustín Ortega y Agraciada, durante ausencia de sus moradores, mediante efracción de la cerradura de la Puerta principal, **hurtaron US\$ 200 (Doscientos Dólares Americanos) y un Arma de Fuego marca HK modelo USP calibre 9mm.**

Se hace saber que la víctima es FUNCIONARIO POLICIAL, prestando Servicio en Dirección Nacional de Policía Caminera.

La víctima no desconfía de nadie.

Investiga Personal de Seccional Primera.-